

Jefe inmediato: Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Fecha de Elaboración: 26 de septiembre de 2024

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/0110-24

Delegación: Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Pérez</u>	<u>Berumen</u>	<u>Víctor Alonso</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: Del 11 al 11 de Septiembre del 2024

Lugar: Comunidad de San Antoñito, Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas

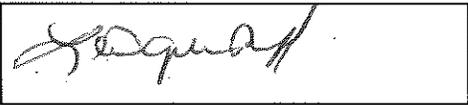
**Objeto de la Comisión:** Participar en recorridos y actividades de inspección a predios forestales, Cambio de Uso de Suelo, aprovechamiento de materias primas forestales, Centro de Almacenamiento y/o Transformación de Materias Primas Forestales y Tala Ilegal, además de atención a denuncia popular, operativos en la zona de afluencia de la Comunidad de San Antoñito, Municipio de Monte Escobedo, Estado de Zacatecas.

**Síntesis:** en atención al oficio de comision programo y realizó visita de inspección a predios afectados por incendio forestal en la comunidad de San Antoñito, municipio de Monte Escobedo, Zacatecas.

**Conclusión:** se realizó visita de inspección al predio denominado San Antoñito, en la zona de afluencia del municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, el lugar inspeccionado se ubica geográficamente en las coordenadas geográficas en los Geográfica 22° 20' 33.67" de latitud norte y los 103° 33' 0.41" de longitud oeste.

**Resultados:** De los hechos anteriores se levantó unicamente acta de inspección número RN0073/2024 de fecha 11 de septiembre del 2024.

**Contribución:** Incrementar los niveles de observancia en el cumplimiento de Normas y legislación ambiental vigente.

<p>Lic. Víctor Alonso Pérez Berumen</p> <p>Atentamente</p>  <p>Comisionado</p>	<p>Biól. Lourdes Angélica Briones Flores</p> <p>Vo.Bo.</p>  <p>Jefe Inmediato</p>
---	---

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

000155

No. ORPA/SIRN/CT 10110 /2024

LOCAL

Comisión a: Comunidad San Antonio, Monte Escobedo, Zacatecas del C. Victor Abaso Ponce Belamen  
ordenada por el(a) C. BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES, Encargada del  
Despacho de la Oficina de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de  
Zacatecas.

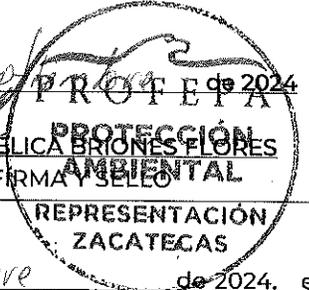
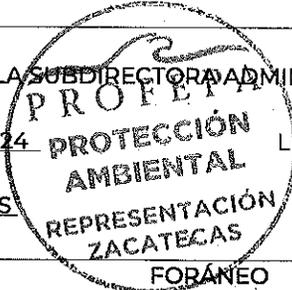
LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

SALIDA: 11 de Septiembre de 2024

LLEGADA: 11 de Septiembre de 2024

BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO.

BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO.



FORANEO

Comunidad San Antonio, Monte Escobedo Zac., a 11 de Septiembre de 2024, el C.  
C. Biol. Adan Camacho Marquez, certifico que el  
comisionado, permaneció en este lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por  
usted, en su oficio No. PEPA/38.1 135.2 100018 /2024 de fecha 09 de Septiembre de 2024.

LLEGADA: 11 de Septiembre de 2024

SALIDA: 11 de Septiembre de 2024

CARGO: Director Ecología y Medio Ambiente

NOMBRE: Adan Camacho Marquez

FIRMA: [Firma]

ELLO: [Sello]



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

CARGO: Director Ecología y Medio Ambiente

NOMBRE: Adan Camacho Marquez

FIRMA: [Firma]

SELLO: [Sello]



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

FORANEO

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el  
cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. \_\_\_\_\_ de fecha  
\_\_\_\_\_

LLEGADA \_\_\_\_\_  
DIA MES AÑO

SALIDA \_\_\_\_\_  
DIA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

000155



Imagen de la ubicación del Predio San Antoñito, Monte Escobedo, Zacatecas.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

